



Quito, 29 de octubre del 2002
GG-098-2002

Handwritten notes:
37 007.2002
1645
2002.11.02
1588

Señor Doctor
Xavier Muñoz Chávez
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

Atención: DIRECTORA DE REGISTRO DE SOCIEDADES

Señor Superintendente:

Me permito poner en su conocimiento que, conforme a la Posesión Efectiva proindiviso de los bienes dejados por el señor Luis Eduardo Goetschel Thomas y la decisión de sus herederos, hemos procedido a transferir 1.280 acciones de valor nominal USD 4,00/cada una que poseía en el accionario de Pasteurizadora Quito S.A., a la señorita Jimena Inés Goetschel Alvarez de C.C. 170330951-6. Tanto cedente como cesionario son de nacionalidad Ecuatoriana.

Las acciones transferidas tienen la numeración del 227.118 al 228.397.

El indicado cambio ya se procedió a realizar en el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada, con fecha 18 de octubre del 2002.

A "EMPRESA PASTEURIZADORA QUITO S.A.", le corresponde el número de expediente No. 488-60

Atentamente,

Handwritten signature of Jorge Acosta Velasco
Jorge Acosta Velasco
GERENTE GENERAL

Handwritten note: OK

Handwritten note:
OK
INGENIERA AL DICTAMEN
LA POSESION EFECTIVA DE
BIENES Y LA TRANSFERENCIA
DE ACCIONES.
2002.11.5

JAV/crc

SEÑOR NOTARIO.-

En el protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sirvase incorporar una Acta Notarial con la posesión efectiva de los herederos de quien en vida fue su padre el señor Doctor Luis Eduardo Goetschel Thomas

Nosotros Patricia Amparo, Eduardo Salvador, Ximena Inés Goetschel Alvarez, por nuestros propios derechos Fabian Zabala Goetschel como apoderado de la señora Cecilia Beatriz Goetschel Alvarez, y Andrea Goetschel Peralta, por sus propios derechos solicitamos la posesión efectiva de los bienes dejados por el causante .-

Con tales antecedentes concurre ante usted y amparado en lo dispuesto en el Art. 685 del Código de Procedimiento Civil, y la Ley Reformativa a la Ley Notarial, publicada en el Registro Oficial No. 64 de 8 de Noviembre de 1.996, Art. 7, Numeral 12, solicitamos a usted se nos conceda la posesión efectiva por indiviso y sin perjuicio de terceros de los bienes del causante señor doctor Luis Eduardo Goetschel Thomas, disponiendo la inscripción de la misma en los Registro de la Propiedad respectivo.-

Adjunto las partidas de defunción de nuestro padre señor Doctor Luis Eduardo Goetschel Thomas, y las partidas de nacimiento de sus hijos

Para cumplir con la fundamentación legal sirvase recibir la declaración testimonial tanto de los solicitantes como herederos, cuanto de los testigos que saben y conocen del fallecimiento del señor doctor Luis Eduardo Goetschel Thomas, señores Luis Antonio Salvador y Miguel Galarza Flores, quienes

Dr. Néstor Vallejo G.

NOTARIO C. S. C.
CANTÓN GUANO

deberán declarar sobre el fallecimiento acaecido el veinte y nueve de Agosto de mil novecientos noventa y nueve en la parroquia Benalcázar del Cantón Quito , Provincia de Pichincha,-

La cuantía por su naturaleza es indeterminada.

Notificaciones que me correspondan las recibiré en el casillero Judicial del mi

Abogado defensor el Dr. Benigno Villagomez Arguello

Dr. Benigno Villagomez Arguello

Mat. 1199.

X P. Voetochel - Koxhe

X *Voetochel*

X *Andrea Gartschel*

171202645-7

X Jimena Gartschel

17-0330951-6

Jimena Gartschel

170390132-0.

1700820679-3

170605410
18.00.19

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Tomo 11 Pág. 32 Acta 4026

En QUITO provincia de PICHINCHA hoy día DIEZ Y NUEVE de AGOSTO de mil novecientos NOVENTA Y NUEVE El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extien-

de la presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: LUIS EDUARDO GOETSCHEL THOMAS Sexo: MASCULINO Estado Civil: CASADO Edad: OCHENTA Y DOS años.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: SALVADOR GOETSCHEL NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: CARMELA THOMAS Lugar del fallecimiento: BENALCAZAR

QUITO Fecha: DIEZ Y OCHO de AGOSTO de mil nove- cientos NOVENTA Y NUEVE

El cónyuge sobreviviente se llama MERCEDES ALVAREZ

Causa de la muerte CONSTA EN OBSERVACIONES

Solicitó esta inscripción: CARLOS LEOPOLDO ARMAS con Cédula de Identidad N° 170212626-7 domiciliad. en QUITO

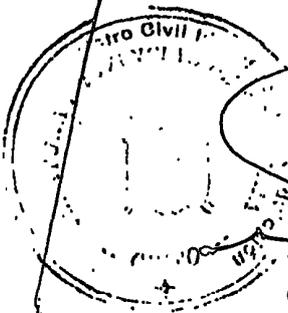
OBSERVACIONES:

CAUSA DE LA MUERTE.- FIBRILACION VENTRICULAR, INSUFICIENCIA CARDIACA ANEURISMA VENTRI- CULAR IZQUIERDO, DIABETES MELLITUS.- SIN ENHENDADURAS.-Ya.

FIRMA
Dr. Hector Vallejo
NOTARIO
CANTON QUITO



[Handwritten signature]



Acta Tomo [] Dif. Pág.
CERTIFICADO
QUITO, 23 ABR 2002



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
 JEFATURA PROVINCIAL DE: PICHINCHA



PARTIDA DE NACIMIENTO

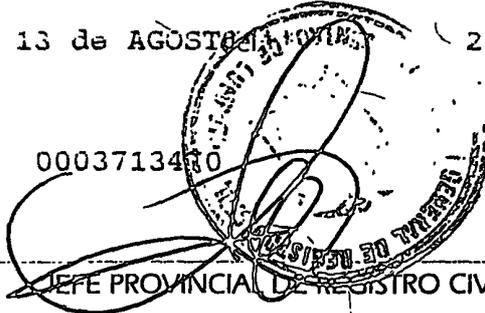
CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de: ***** del Cantón: QUITO*****
 correspondiente a 1956 , tomo 4- , página 79 , acta 3830 , consta
 la inscripción de GOETSCHEL ALVAREZ PATRISIA AMPARO

 nacido en GONZALEZ SUAREZ , cantón QUITO*****
 provincia de, PICHINCHA*****: el VEINTICINCO de (ABRIL *** de MIL
 NOVECIENTOS CINCUENTAISEIS hij(A) de EDUARDO GOETSCHEL
 nacionalidad; ECUATORIANA***** ; y de MERCEDES ALVAREZ
 nacionalidad ECUATORIANA*****

QUITO***** 13 de AGOSTO del 2002.

Cédula: 170373985-2

Especie Valorada N°: 0003713430



Serie

3713

JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
 JEFATURA PROVINCIAL DE: PICHINCHA



PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de: ***** del Cantón: QUITO*****
 correspondiente a 1917 , tomo 3-1, página 400 , acta 5000 , consta
 la inscripción de GOETSCHEL ALVAREZ EDUARDO SREVIDOR LUIS
 nacido en GONZALEZ SUAREZ , cantón QUITO*****
 provincia de, PICHINCHA*****: el VEINTICINCO de AGOSTO de MIL
 NOVECIENTOS CINCUENTAISEIS hij(C) de EDUARDO GOETSCHEL
 nacionalidad; ECUATORIANA***** ; y de MERCEDES ALVAREZ
 nacionalidad ECUATORIANA*****

QUITO***** 3 de AGOSTO del 2002.

Cédula: 170100070-2

Especie Valorada N°: 0001708407



Se

370

JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
 JEFATURA PROVINCIAL DE: FICHINCHA



PARTIDA DE NACIMIENTO

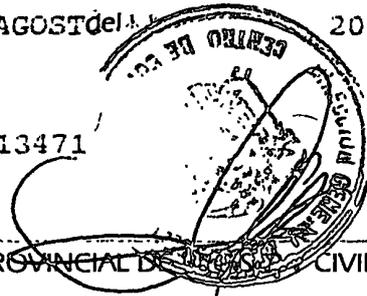
CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de: ***** del Cantón: QUITO *****
 correspondiente a 1951 , tomo 3- , página 556 , acta 5261 , consta
 la inscripción de GOETSCHEL ALVAREZ JIMENA INES

nacido en GONZALEZ SUAREZ , cantón QUITO *****
 provincia de, FICHINCHA *****; el SIETE ***** de AGOSTO ** de MIL
 NOVECIENTOS CINCUENTA Y UNO * hij(A) de EDUARDO GOETSCHEL
 nacionalidad; ECUATORIANA ***** ; y de MERCEDES ALVAREZ
 nacionalidad ECUATORIANA *****

QUITO 13 de AGOSTO del 2002.

dula: 178330951-6

Especie Valorada N°: 0003713471



JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL

Seri

3713



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
 JEFATURA PROVINCIAL DE: FICHINCHA



PARTIDA DE NACIMIENTO

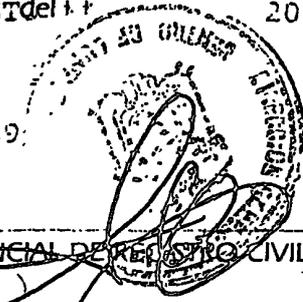
CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de: ***** del Cantón: QUITO *****
 correspondiente a 1945 , tomo 1-1, página 389 , acta 1165 , consta
 la inscripción de GOETSCHEL ALVAREZ CECILIA BEATRIZ MARIA DEL S

nacido en GONZALEZ SUAREZ , cantón QUITO *****
 provincia de, FICHINCHA *****; el VEINTICINCO de FEBRERO * de MIL
 NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO * hij(A) de EDUARDO GOETSCHEL
 nacionalidad; ECUATORIANA ***** ; y de MERCEDES ALVAREZ
 nacionalidad ECUATORIANA *****

QUITO 13 de AGOSTO del 2002.

Cédula: 178210297-9

Especie Valorada N°: 0003713469



JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL

Se

371



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
 JEFATURA PROVINCIAL DE: FICHINCHA

USD
0.20

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de: *****
 ***** del Cantón: QUITO*****
 correspondiente a 1961 / tomo 5, página 237, acta 3435, consta
 la inscripción de GOETSCHEL PERALTA ANDREA

 nacido en CHAUFICRUZ, cantón QUITO*****
 provincia de, FICHINCHA*****; el VEINTINUEVE de SEPTIEMBRE, de MIL
 NOVECIENTOS OCHENTA ***** hij(A) de LUIS EDUARDO GOETSCHEL
 nacionalidad; ECUATORIANA***** ; y de CECILIA MARIA PERALTA
 nacionalidad ECUATORIANA*****

QUITO***** 13 de AGOSTO del ** 1962.

Cédula: 171206645-1

Especie Valorada N°: 0003713472

Serie: A

3713472

(Circular stamp: JEFATURA PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION - FICHINCHA)
(Signature)
 JEF. PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
 FICHINCHA

1.

DECLARACION JURAMENTADA

OTORGADA POR.- PATRICIA AMPARO, EDUARDO SALVADOR, CECILIA BEATRIZ, XIMENA INES GOETSHEL ALVAREZ Y ANDREA GOETSCHEL PERALTA

POR CUANTIA IND.-

NUMERO DE COPIA DADAS

"En la ciudad de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día Jueves veintiocho de Agosto del año dos mil dos; ante mí el Notario Sexto de este Cantón doctor Héctor Vallejo Espinoza y, los testigos que suscriben señores Luis Antonio Salvador y Miguel Galarza Flores,, comparecen los señores Patricia Amparo, Eduardo Salvador e Ximena Ines Goetschel Alvarez, por sus propios derechos; Fabian Zabala Goetschel, como apoderado de la señora Cecilia Beatriz Goetschel Alvarez, según el poder adjunto; y, la señora Andrea Goetschel Peralta, por sus propios derechos, todos de este vecindario, ecuatorianos, mayores de edad, portadores de sus respectiva cédulas de identidad, a quienes conozco de que doy fe y dicen: Que bajo juramento y prevenciones legales del caso y conforme a las partidas de defunción y nacimiento por lo tanto son herederas de padre señor Doctor Luis Eduardo Goetschel Thomas de nacionalidad ecuatoriana y por lo tanto dueños de derechos y acciones en los bienes que poseen , por lo que desean obtener la posesión efectiva - Leída esta escritura a los comparecientes, íntegramente, por mí el Notario, en unidad de acto, se ratifican y firman con el suscrito Notario de todo lo cual doy fé.

Dr. Héctor Vallejo E.

NOTARIO STO.

CANTON QUITO

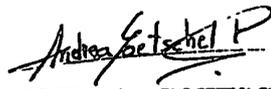
not
P. Voetschel - Korche
PATRICIA AMPARO GOETSCHEL ALVAREZ
C.C. 170373985-2

not

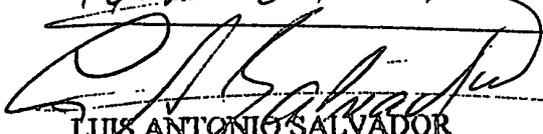
EDUARDO SALVADOR GOETSCHEL ALVAREZ
C.C. 170133370-8


FABIAN ZABALA GOETSCHEL
C.C. 170390132-0

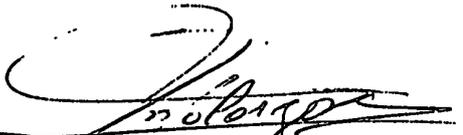
Ximena Goetschel A
XIMENA INES GOETSCHEL ALVAREZ
C.C. 17-0330951-6


ANDREA GOETSCHEL PERALTA

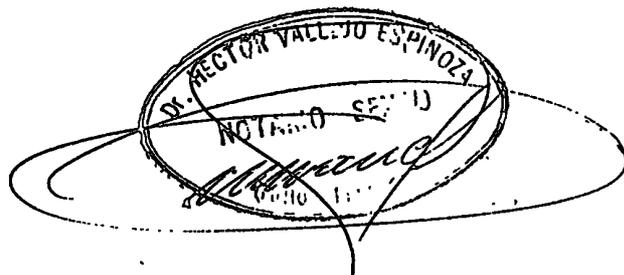
not
~~170208645-1~~


LUIS ANTONIO SALVADOR

C.C. 170040842-1


MIGUEL GALARZA FLORES

C.C. 170974568





En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de
República del Ecuador, a los diecinueve días del mes de
abril del año dos

mil, ante mí Docto-
ra Ximena Moreno de
Solines, Notaria Se -

gunda del Cantón Qui-
to, comparece a la
celebración de la
presente escritura :

A FAVOR DEL SR. FABIAN EDUARDO la señora Cecilia
ZABALA GOETSCHEL Beatriz María del So-
Corro Goetschel Alva-

CUANTIA: INDETERMINADA rez/ por sus propios

derechos. La compareciente es de nacionalidad
Ecuatoriana, de estado civil casada, mayor de edad,
domiciliada en República Dominicana y de paso por esta
ciudad de Quito, legalmente capaz ante la Ley, a quien
de conocerle doy fe en virtud de haberme exhibido su

cédula de ciudadanía, y me solicita elevar a escritura
pública el contenido de la siguiente minuta: S E Ñ O R

N O T A R I O : En el libro de escrituras públicas a su
cargo sírvase insertar una de poder especial a favor del
señor FABIAN EDUARDO ZABALA GOETSCHEL, al tenor de las
siguientes cláusulas: PRIMERO: COMPARECIENTE.-

Comparece a la celebración del presente poder especial
la señora CECILIA BEATRIZ MARIA DEL SOCORRO GOETSCHEL
ALVAREZ, portadora de la cédula de ciudadanía e

1 identidad número ciento setenta doscientos diez
2 doscientos noventa y siete nueve, a la que en adelante
3 se le podrá denominar mandante. SEGUNDO: PODER. La
4 señora CECILIA BEATRIZ MARIA DEL SOCORRO GOETSCHEL
5 ALVAREZ da poder amplio y suficiente cual en derecho se
6 requiere a favor del señor FABIAN EDUARDO TABALA
7 GOETSCHEL, para que en su nombre y representación pueda
8 con los demás herederos del señor EDUARDO GOETSCHEL
9 THOMAS, aceptar, recibir y negociar la herencia dejada
10 a favor de la señora CECILIA BEATRIZ MARIA DEL SOCORRO
11 GOETSCHEL ALVAREZ - DOS) Podrá transigir, recibir
12 géneros, firmar a su nombre y representación cualquier
13 documento sea de solicitud, suscribir demandas,
14 suscribir requerimientos y cualquier documento o escrito
15 que se necesite para el cumplimiento del objeto del
16 poder esto es, el de recibir la herencia del señor
17 EDUARDO GOETSCHEL THOMAS. TRES) Firmar escrituras,
18 solicitar la posesión efectiva, convenios, sesiones,
19 abrir cuentas bancarias. CUATRO) Firmar contrato de
20 arrendamiento a nombre de la mandante del departamento
21 ubicado en la calle Finlandia cuatrocientos cincuenta y
22 siete y Suecia departamento número doscientos dos, el
23 canon arrendaticio que se establezca con el inquilino
24 deberá ser depositado en una cuenta bancaria la misma
25 que el apoderado abrirá para beneficio de la señora
26 MERCEDES ALVAREZ viuda de GOETSCHEL. La copia
27 certificada de este poder será documento suficiente que
28 abalice la intervención del apoderado en todos sus



1 actos y documentos que suscriba.- Usted señor Notario
 2 servirá celebrar las demás cláusulas de estilo para la
 3 perfecta validez de este documento.- Firmado.- Doctor
 4 Rubén Aguirre López. Matrícula número cuatro mil
 5 setecientos ochenta del Colegio de Abogados de Quito.
 6 Hasta aquí la minuta, que queda elevada a escritura
 7 pública con todo el valor legal. Y leída que fue
 8 íntegramente a la compareciente por mí la Notaria, se
 9 ratifica y firma conmigo, en unidad de acto, de todo lo
 10 cual doy fe *[Signature]*

11
 12
 13
 14 *[Signature]*
 15 SRA. CECILIA BEATRIZ MARIA DEL SOCORRO GOETSCHEL ALVAREZ
 16 R.C. 170210297-9

17 Firm-do.- La Notaria Doctora Ximena Moreno de Solines.- A
 18 CONTINUACION VIENE EL DOCUMENTO HABILITANTE. - - - -

19
 20
 21
 22
 23
 24
 25
 26
 27
 28

Dr. Néstor Vallejo & Co.

NOTARIA QUITO
CANTON QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CENSAMIENTO

SEDE DE CIUDADANIA No. 170210297

GOETSCHEL ALVAREZ CECILIA BEATRIZ MARTA LIL
 25 FEBRERO 1.945

PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
 PICHINCHA/QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 45

Cecilia Goetschel



EQUATORIANA

CASAPU TANCREDO BULUC

SECUNDARIA BUENACER DOMESTICUS

EDUARDO GOETSCHEL

MERCEDES ALVAREZ

QUITO 21/01/1995

21/01/2011

0231570

FORMA DE LA AUTOFORMA

PLA QUOTIDIANO

De conformidad con la facultad prevista en el
 del Decreto No. 2435 publicado en el
 No. 564 del 12 de Abril de 1979 que modifica
 de la Ley Notarial; C.O.T.E.C. que el copia que
 es igual al documento que se me exhibió

Quito, 03 de Julio de 2011

Almendra Moreno de Salinas

Dra. Almendra Moreno de Salinas





Dra. Ximena
Moreno de
Solines
NOTARIA 2a.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Se otorgó ante mí
y en fe de ello confiero esta CUARTA COPIA CERTIFICADA, del
poder especial que otorgó la señora Cecilia Beatriz María del
Socorro Goetschel Alvarez en favor del señor Fabián Eduardo Za-
bala Goetschel, en tres fojas útiles inclusive esta firmada y
sellada en Quito, a veinte y tres de julio del dos mil dos.-

Ximena Moreno de Solines
DRA. XIMENA MORENO DE SOLINES
NOTARIA SEGUNDA



Dr. Hector Vallejo S.
NO. 509
CALLE CALLES
QUITO

BANCO DEL PACIFICO

COMPROBANTE DE TRANSACCION

DEP. CTA. CORRIENTE No. 0677243-9 Cod.:	
CONSEJO NAC. DE LA JUDICATURA	
DOLARES AMERICA Pap: 0045144135 11:25:58	EFFECTIVO 20.00
SEP/13/2002 Amazonas 720 Quito	CH. ESTE BANCO
Caja: 00334-01 REF: 4285910 Normal	CH. BCOS. LOCAL
	TOTAL 20.00

F.A. GOETSCHEL

Este comprobante de transacción no es negociable, ni transferible, ni puede ser objeto de ningún tipo de comersocialización o negociación por parte de su titular.

ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE BIENES DEL CAUSANTE
SEÑOR DR. LUIS EDUARDO GOETSCHEL THOMAS

EN la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día Jueves veintiocho de Agosto del dos mil dos , yo Doctor Héctor Vallejo Espinoza, Notario Sexto de este Cantón y en atención a la petición formulada por los señores Patricia Amparo, Eduardo Salvador Goetschel Alvarez, Fabian Zabala Goetschel como apoderado de la señora Cecilia Beatriz Goetschel Alvarez según poder adjunto, Ximena Inés Goetschel Alvarez, y, Andrea Goetschel Peralta por sus propios derechos, mayores de edad, ecuatorianas, solicitándome se les proceda a receptor la declaración juramentada, tendiente a obtener la posesión efectiva proindiviso de los bienes del causante señor doctor Luis Eduardo Goetschel Thomas para lo cual me presentan los siguientes instrumentos: a) La partida de defunción del señor Doctor Luis Eduardo Goetschel Thomas en la que consta su fallecimiento acaecido en la parroquia de Benalcázar del Cantón Quito Provincia de Pichincha, el dieciocho de Agosto de mil novecientos noventa y nueve; y b) las partidas de nacimiento de los hijos Patricia Amparo, Eduardo Salvador, Cecilia Beatriz, Ximena Inés Goetschel Alvarez y Andrea Goetschel Peralta.- Al efecto en ejercicio de la fe pública de la que me hallo investido, y de conformidad a la facultad prevista en el numeral doce(12) del Artículo diez y ocho(18) de la Ley Notarial, incorporado por la Ley reformativa por la Ley expedida el cinco de Noviembre de mil novecientos noventa y seis y promulgado en el Registro Oficial Número sesenta y cuatro, de ocho de Noviembre del mismo año, procedo a receptor la declaración juramentada de los comparecientes señores Patricia Amparo, Eduardo Salvador, Cecilia Beatriz, Ximena

Incs Goetschel Alvarez y Andrea Goetschel Peralta por sus propios derechos de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de este vecindario, a quienes de conocer de y, al efecto, instruidos por mi, sobre la responsabilidad que tienen de decir la verdad, con juramento declaran: a) Que el señor fue padre de los señores Patricia Amparo, Eduardo Salvador, Cecilia Beatriz, Ximena Inés Goetschel Alvarez y Andrea Goetschel Peralta ;b) Que el señor doctor Luis Eduardo Goetschel Tomas falleció el dieciocho de Agosto de mil novecientos noventa y nueve en la parroquia Benalcazar, del Cantón Quito Provincia de Pichincha y c) Que lo afirmado se ratifica con las partidas de defunción, matrimonio y nacimiento, incorporadas a esta acta, por lo que cumplidos los requisitos previstos en la referida norma legal antes citada, queda concedida la posesión efectiva, proindiviso, de los bienes dejados por el señor doctor Luis Eduardo Goetschel Tomas, en favor de los peticionarios: sus hijos señores Patricia Amparo, Eduardo Salvador, Cecilia Beatriz, Ximena Inés Goetschel Alvarez y Andrea Goetschel Peralta .- El original de esta diligencia, se incorpora al Libro de posesiones efectivas de esta Notaría, extendiendo dos copias certificadas de la misma, a fin de que se proceda a inscribir en el Registro de la Propiedad correspondiente.- Para constancia, suscriben la presente acta Notarial, los comparecientes en unidad de acto, junto conmigo, de todo lo cual doy fe, dejando a salvo derechos de terceros

Dr. Héctor C. ...
NOTARÍA
QUITO
...
P. Goetschel - Koche
PATRICIA AMPARO GOETSCHER ALVAREZ

C.C. 170373985-2

[Signature]
EDUARDO SALVADOR GOETSCHER ALVAREZ

C.C. 170333770-18

FABIAN ZABALA GOETSCHEL

C.C. 170390132 - 0



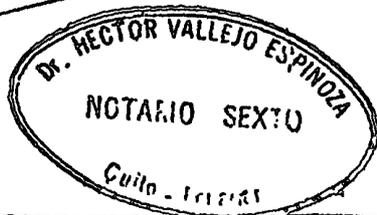
Ximena Goetschel A
XIMENA INEZ GOETSCHEL ALVAREZ
17-0330951-6

+ Andrea Goetschel P
ANDREA GOETSCHEL PERALTA

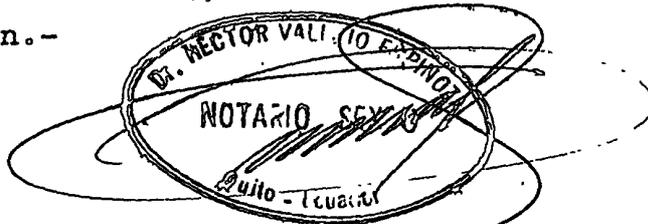
C.C. 171208645-1

[Handwritten scribbles and marks on the left margin]

EL NOTARIO
[Signature]
Dr. Héctor Vallejo Espinosa
NOTARIO SEXTO DEL CANTON QUITO



Se otorgó ante mí, en fe de ello
confiero esta - CUARTA - copia certificada, fir-
mada y sellada en el mismo día, lugar y fecha de su
celebración.-



REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
ENCARGADO

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON QUITO

Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrita la presente escritura de Posesión Efectiva en el
REGISTRO DE SENTENCIAS VARIAS, tomo 133, repertorio(s) - 56230

Jueves, 26/09/2002, 11:40 30 AM



Contratantes .-

CAUSANTE: LUIS EDUARDO GOETSHEL TOMAS -
BENEFICIARIOS: PATRICIA AMPARO, EDUARDO SALVADOR, CECILIA BEATRIE, XIMENA
INES GOETSHEL ALVAREZ Y ANDREA GOETSHEL PERALTA .-

Responsable .-

FRANKLIN FREIRE